

**bernal.patricia@gmail.com**

---

**Desde** patricia bernal <bernal.patricia@gmail.com>

**Fecha** Vie 30/05/2025 14:13

**Para** Oficina Judicial - Caldas - Manizales <ofjudmzales@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Sala Administrativa Consejo Seccional - Caldas - Manizales <sacsma@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivo adjunto (178 KB)

soporte bancolombia embargo.jpeg;

Algunos contactos que recibieron este mensaje no suelen recibir correos electrónicos de bernal.patricia@gmail.com. [Por qué es esto importante](#)

Respetados señores CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DE MANIZALES, me permito solicitarles me sea indicado cual es el asunto del supuesto embargo que esta en mi contra cuya notificación fue realizada a BANCOLOMBIA según evidencia en archivo anexo e información suministrada a mi en las oficinas del banco.

Agradezco se me informe en que juzgado esta instaurada la supuesta demanda y la causa del mismo y que debo hacer para que este registro se elimine de ser un error o proceder según sus instrucciones para pagar lo que corresponda y atender la presunta obligación siempre y cuando esta sea real y corresponda a hechos atinentes a mi responsabilidad.

Esta solicitud la hago en calidad de afectada en vida crediticia lo cual me está obstaculizando acceder a servicios financieros financieros.

NOTIFICARME A ESTE CORREO [bernal.patricia@gmail.com](mailto:bernal.patricia@gmail.com)  
cel 3208999005

PATRICIA CONSTANZA BERNAL CRUZ  
CC 51558103

Antes de imprimir este correo electrónico piense bien si es necesario hacerlo: El medioambiente es cosa de todos.

Bloc de notas - MEDELLIN

Razón Social..... : PATRICIA CONSTANZA BERNAL CRUZ  
Cód. Embargo..... : 5540277  
Valor Embargo: 2,190,347.00  
Cód. de Proceso. : RL01961284  
Nro de Radicado. : 20230011900  
Nro de Oficio: 25382  
Nom. Ente Legal. : CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DE MANIZALES